



Minuta de la 16a Sesión Ordinaria de la Mesa de Gobierno y Seguridad 16 abril 2024

ORDEN DEL DÍA

- ACH
- SSC- Tránsito
- SSC- Policía Auxiliar
- SSC- Policía Preventiva
- SSC- Policía Turística
- FGJ
- Justicia Cívica
- C5-C2 Centro
- Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública
- SGIRPC
- Metro
- Metrobús
- Alcaldía Venustiano Carranza
- Comisión de Filmaciones

REPORTES

TURNOS

ASUNTOS GENERALES

ACUERDOS/ ASISTENCIA

ACH REPORTES

Atención a Reportes Ciudadanos

Total de Reportes: 103

% cumplimiento: 82.52%

03 continúan pendientes de atención.

Acciones de reordenamiento:

El trámite de emisión de constancias de uso habitacional o mixto en el perímetro "A" del Centro Histórico, continúa realizándose a través de citas para evitar aglomeraciones ingresar a: citas.cdmx.gob.mx. Para dudas o comentarios: 55 8957 1100, 55 8957 1101, 55 89571102 o al correo electrónico constancias.ach@gmail.com.



MESA INTERINSTITUCIONAL DE GOBIERNO Y SEGURIDAD



Fotocólicas: en esta semana se contó con el apoyo de 08 infractores al Reglamento de Tránsito para abonar en el mantenimiento de espacios públicos del Centro Histórico.

SSC-TRÁNSITO

Durante esta semana se registraron 100 recuperaciones de vialidades con dispositivos, con un registro de 748 sanciones por infringir el Reglamento de Tránsito. Respecto a los turnos, se atendieron 23, con 01 incidente atendido; bicideltas en las ciclovías con 35 dispositivos. En el carril confinado del Metrobús y Trolebús 14 dispositivos diariamente.

Por lo que respecta a manifestaciones sociales se cubrieron 24 con un aforo aproximado de 1,110 personas. En lo correspondiente a eventos culturales y deportivos, se tuvieron 11 con un aforo de 150,588 personas. Buenas acciones 100, reguladores de velocidad 07 y reversibles 7 dispositivos.

Respecto a los resultados de la aplicación del Reglamento de Tránsito, las calles que registran mayor sanción son: Izazaga con 118, Palma con 41, Arcos de Belén con 32, 5 de Mayo con 30, Luis Moya con 27, Vizcaínas con 27, Brasil con 25, Juárez con 23, El Salvador con 22 y Allende con 20. Se sancionaron 410 autos compactos, 226 motocicletas, 68 transportes de carga y 44 taxis. Las infracciones mayormente cometidas fueron: estacionamiento en lugar prohibido con 452, sin licencia con 81, no portar tarjeta de circulación con 72, transporte de carga con 41, acciones al respeto del paso peatonal con 34 y motociclistas que circulan sin casco con 33. A lo anterior, se tuvieron como garantías 61 placas vehiculares, 19 tarjetas de circulación y 05 licencias.

Sobre las sanciones aplicadas a conductores de motocicletas se tuvieron 226, de las cuales 113 ameritan ingreso al depósito y 113 sanciones a través de Hand Hel. La manifestación de sanciones se concentró, mayoritariamente, en Izazaga, Arcos de Belén, Juárez, 5 de Mayo, Palma, Corregidora, Chile y El Salvador por los siguientes rubros: estacionamiento en lugar prohibido con 153 sanciones, motociclistas que circulan sin casco con 32, sin licencia con 15,



no portar tarjeta de circulación con 15 y circular en carriles confinados con 12.

En lo que respecta a los turnos provenientes de los VIPPSC se atendieron los siguientes: sanción por carga y descarga con 68 infracciones, sanción por estacionamiento prohibido de taxis con 44 infracciones y 452 infracciones por estacionamiento prohibido. Del Sistema de Metrobús Línea 4 Norte, se aplicaron 57 sanciones.

SSC-AUXILIAR

Del 09 al 15 de abril del presente año, se tuvieron 19 remisiones al Juzgado Cívico con 22 asegurados. De los cuales se desprenden: 13 por cambio del uso de la vía pública, 03 por comercio informal, 02 por riña y 01 por vejar o maltratar. En lo correspondiente a las remisiones al Ministerio Público, se tuvieron 4 remisiones con 3 asegurados, con el siguiente desglose: 01 por violencia familiar, 01 por robo a negocio sin violencia, 01 por homicidio culposo otras causas y 01 por lesiones culposas por tránsito de vehículo.

Como hecho relevante se tuvo la remisión al Ministerio Público de una persona del sexo masculino, por el delito de lesiones con fecha del 14 de abril en las inmediaciones de eje Central Lázaro Cárdenas y Av. Juárez.

En lo correspondiente a la estrategia "Blindaje Centro Histórico" para la recuperación de espacios, se tuvieron 338 resguardos para el mantenimiento y liberación de zonas de venta informal no establecida. Asimismo, se realizó la codificación a negocios en las calles de Madero, 20 de Noviembre, 5 de Mayo, Avenida Juárez y Pino Suárez. Por su parte, de la estrategia de disuasión de personas en situación de calle, se reporta la realización de recorridos junto con la Policía Turística y personal de SIBISO en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución, Francisco I. Madero, Angela Peralta, Seminario y Francisco I. Madero teniendo como resultado 56 reportes.

Sobre la estrategia para inhibir el empleo de menores en el comercio informal, se destaca el recorrido en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución, 16 de Septiembre y en la calle Francisco I. Madero, contando con 16 reportes levantados. Por su parte, se atendieron 12 reportes de personas con debilidad visual excediendo el ruido permitido con bocinas en las calles de Madero, Gante, Condesa y Palma.

SSC-PREVENTIVA

De los sectores Buenavista, Alameda y Centro, se tienen las siguientes novedades:

Derivado de las acciones operativas y revisión de motocicletas se tuvieron 51 potros al Ontario, 16 movilizaciones con un total de afluencia de 1,740 personas y 11 eventos con una afluencia de 34,538 personas.

Por remisiones al Ministerio Público se tuvieron 3 remisiones con 3 detenidos, de las cuales se desprenden: 02 por robo a transeúnte con violencia y 01 por daño a la propiedad culposo por



tránsito de vehículo. Por remisiones al Juzgado Cívico se tuvo 1 remisión con 1 asegurado por daño a la propiedad.

Como hecho relevante de remisión al Ministerio Público se tiene la presentación de una persona del sexo masculino por robo a transeúnte con violencia en las inmediaciones de Xicotencatl y Donceles, Colonia Centro con fecha del 14 de abril de 2024.

Se mantiene el seguimiento a la estrategia “Sendero Seguro” en colaboración con la UNAM.

SSC-TURÍSTICA

Se tuvieron 21 remisiones con 21 detenidos al Juzgado Cívico, de los cuales se desprenden: 16 por ingerir en la vía pública, 04 por hacer mal uso de la vía pública y 01 por fumar marihuana. Y se tuvo 1 remisión con 1 detenido al Ministerio Público por el delito de resistencia de particulares.

Como parte de la estrategia “Espacios Seguros”, se mantiene la presencia en los puntos ya requeridos y ubicados estratégicamente como turísticos, los cuales son Empedradillo, Zócalo, Garibaldi y Alameda Central. En cuanto a las codificaciones, se tuvieron un total de 151 distribuidas de la siguiente manera: 48 en hoteles, 35 en restaurantes y 68 en museos. Por lo correspondiente a la estrategia “Pasajero Seguro”, se implementaron 140 dispositivos en Plaza de la Constitución, Bellas Artes, Empedradillo, Zócalo, Hotel Hilton, Alameda Central y Garibaldi. Por lo correspondiente a los recorridos con SIBISO y DIF, para prevenir la mendicidad y el trabajo infantil, así como la atención de personas en situación de calle se tuvieron 20 recorridos, 173 sensibilizaciones, 05 tamizajes, 0 traslados a oficina del DIF y 01 traslado a albergue.

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

La incidencia delictiva del periodo del 09 al 15 de abril del año en curso es la siguiente, se iniciaron 42 carpetas de investigación por los siguientes rubros: 15 por robo a negocio sin violencia, 08 por robo a transeúnte con violencia, 05 por homicidio culposo otras causas, 03 por lesiones dolosas, 03 por lesiones culposas otras causas, 02 por robo a casa habitación sin violencia, 02 por robo de vehículo particular con violencia, 01 por robo a bordo de microbús sin violencia, 01 por robo a pasajero en trolebús sin violencia, 01 por robo a negocio con violencia y 01 por robo a transeúnte sin violencia.

JUZGADOS CÍVICOS

Se tuvieron 361 remitidos de los cuales se desglosan en las siguientes unidades, CUH-4 con 130, CUH-8 con 226 y VCA-1 con 05. Las principales infracciones fueron: 214 por cambiar el uso del espacio público, 41 por estorbar la vía pública, 31 por ingerir en el espacio público, 29 por ingresar a zonas restringidas, 17 por reñir, 10 por daño o choque, 04 por pegar propaganda, 03 por tocamientos lascivos o mostrar órganos sexuales, 03 por vejar, 03 por ley



de protección a personas no fumadoras, 02 por lesiones, 02 por orinar en espacio público y 02 por otras causas.

En lo correspondiente a las resoluciones se tuvieron: 98 arrestos, 129 multados, 01 amonestado, 64 libres no responsables, 08 conciliados, 41 destinados a trabajo comunitario y 20 sobreseídos.

C5-C2

En el período del 08 al 14 de abril de 2024, no se registraron incidencias.

SPARVP

En el período del 06 al 12 de abril de 2024, se realizaron 2,003 acciones de inhibición de comercio en la vía pública. Los rubros son los siguientes: 705 retiros, 172 almacenamientos, 08 alineaciones y 1,118 recorridos.

SGIRPC

Se atendieron 24 incidentes, los cuales se desglosan de la siguiente manera: 05 falsas alarmas, 03 caídas de árboles y/o ramas, 03 incendios en casa habitación, 02 incendios en comercio, 02 solicitudes de servicios de DGTO, 01 accidente en la línea 3 de Metrobús, 01 accidente en la línea 7 de Metrobús, 01 accidente en transporte de carga, 01 bloqueo, 01 corto circuito en cableado aéreo, 01 servicio de agua potable, 01 fuga de gas natural en toma domiciliaria, 01 fuga en tanque estacionario de gas L.P y 01 incendio en basura.

METRO

Del 08 al 14 de abril se tuvieron los siguientes registros de un total de 04 remisiones al Ministerio Público: 01 en la estación Allende, 01 en Balderas, 01 en Guerrero y 01 en Hidalgo; respecto a las remisiones al Juzgado Cívico se tuvo un total de 140 de las cuales se desprenden 74 por comercio informal y 40 por diversas faltas administrativas. Se tuvieron 19 atenciones con servicios de auxilio.

ASUNTOS GENERALES

- Se solicita el apoyo para facilitar los trabajos de carga y descarga el día 20 de abril al personal del inmueble de Seminario #12.
- Se solicita el apoyo de C2 Centro para localizar a través de las cámaras, al responsable del robo de las cadenas del tramo peatonal de la calle de República de Argentina y Justo Sierra. Así como del responsable por daño a la infraestructura urbana en Avenida Balderas.
- Se realizará la reposición de sellos de suspensión de actividades en la calle de Corregidora junto con INVEA.



- Se solicita el apoyo de la SSC-Tránsito para evitar el estacionamiento prohibido de motocicletas en la calle de Tacuba.
- Se coordinará una acción de contención en el corredor Regina, Mesones, San Jerónimo para que se cumpla con la alineación de los enseres en vía pública. Dicha acción contempla la participación de la SPARVP, INVEA, SGIRPC y la ACH.
- Se solicita a la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública se atienda el tema de comercio desbordado en la calle de Gante.
- El STC-Metro solicita el apoyo de la Subsecretaría de Programas de Alcaldías para ordenar el comercio en la estación Garibaldi, derivado del daño que se está provocando en la infraestructura de la misma.

ASISTENCIA

Dependencia	Nombre
SSC-Tránsito	José Ángel Segura
SSC-Auxiliar	Julio Reyes
SSC- Preventiva	Jaime Aparicio
SSC-Turística	Paola Aceves
Fiscalía General de Justicia	Genaro Rojas
Justicia Cívica	Victorio Montalvo
C2 Centro	Héctor Lima
SPARVP	Luis Hernández
SGIRPC	Fernando Castillo
STC-Metro	Luis Lamah
SEDEMA	Francisco Ortíz
Fideicomiso Centro Histórico	Teresa Olvera
SECGOB	Óscar Villagordoa
CANACO	Félix Fernández
Autoridad del Centro Histórico	Manuel Oropeza/ Francisco Velázquez/ Karla Taboada

Próxima sesión: martes 23 de abril de 2024.